

MINUTA DE COMUNICACIÓN N°: 2180/21.-

Ramallo, 3 de junio de 2021

VISTO:

Las malas condiciones en la que se encuentra el corralón de
Ramallo; y

CONSIDERANDO:

Que hoy, más que nunca desde el Departamento Ejecutivo
Municipal, se debe garantizar que cuenten con un lugar adecuado a las necesidades del
personal municipal;

Que los empleados pasan en estos lugares más de 6 horas
como mínimo;

Que se pudo constatar que las instalaciones sanitarias no se
encuentran en buenas condiciones;

Que el corralón de Ramallo se encuentra en una situación
realmente preocupante;

**POR ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE
RAMALLO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES, ELEVA LA SIGUIENTE;**

MINUTA DE COMUNICACIÓN

PRIMERO) Solicítase al Departamento Ejecutivo Municipal, instruya a la Secretaría de
----- Obras y Servicios Público, para que se realice un relevamiento y evaluación de
las tareas a desarrollar para mejorar las instalaciones Sanitarias y de infraestructura del
Corralón de Ramallo.-----

SEGUNDO) Solicítase al Departamento Ejecutivo Municipal, instruya a la Secretaría de
----- Seguridad e Higiene para que realice un relevamiento y un plan de acción
para mejorar la situación actual del corralón de Ramallo.-----

TERCERO) Solicítase al Departamento Ejecutivo Municipal, instruya al área que conside-
----- re necesaria para realizar la limpieza del exterior del corralón de Ramallo que
se encuentra en condiciones deplorables.-----

CUARTO) Envíase copia de la presente a la Secretaría de Obras y Servicios Públicos y a
----- los medios de comunicación del Partido para su conocimiento.-----

LEONEL EZEQUIEL AMAYA
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



SERGIO COSTOYA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE